

JUVENTUDES LIBERTARIAS Y GUERRA CIVIL (1936-1939)

Jesús L. Santamaría

Un hecho que caracteriza a la bibliografía dedicada al último trienio de la II República, consiste en el silencio al que condena a uno de los actores que mayor papel desempeñó en esos años. Nos estamos refiriendo a la juventud. Escasísimos estudios se han preocupado de descender al análisis sectorial de las formaciones juveniles de los distintos partidos u organizaciones que convivieron o se enfrentaron en el panorama de nuestra guerra civil. Tanto la historiografía sobre el bando republicano como la que versa sobre el nacionalista, se resienten de este vacío histórico. Los únicos empeños que conocemos se han visto atraídos por el análisis de una misma formación, las JSU. Mientras Ricard Viñas¹ traza un estudio sectorial de horizonte estatal, Ramón Casterás² toma como límites a Cataluña, pero preocupándose de sus relaciones con la organización estatal. Conviene señalar, también de este mismo autor, un trabajo anterior que podríamos identificar como un intento de definir las fuerzas que integran este área de nuestra historiografía que empieza a ser explorada³.

Recientemente Santos Juliá⁴ insistía sobre las ausencias que se constatan en los últimos estudios aparecidos sobre la II República. No deja de ser curiosa la coincidencia existente entre esta observación y la conclusión a la que se puede llegar ahora, lejanas ya las pasadas celebraciones en torno a la República. Al menos en lo que se refiere a un aspecto sobre el que la mayoría de los especialistas se han puesto de acuerdo. Quedan todavía grandes temas por tratar y hasta los ya tocados reclaman una nueva escritura.

En el marco de esta insuficiencia, un nuevo campo de investigación parece consolidarse. Ultimamente los análisis sobre la II República están rompiendo la reducción a que se veían sometidos, enriqueciéndose con la incorporación de la juventud como objeto reciente de su estudio. En este contexto se entiende la reivindicación señalada por Casterás de colocarla en su lugar historiográfico y la convicción del mismo Santos Juliá de que las juventu-

¹ Viñas, Ricard: *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)*, Madrid, ed. Siglo XXI, 1978.

² Casterás, Ramón: *Las JSUC: ante la guerra y la revolución (1936-1939)*, Barcelona, ed. Nova Terra, 1977.

³ Idem: *Diccionario de organizaciones políticas juveniles durante la Segunda República*; La Laguna, 1974.

⁴ Juliá, Santos: "Segunda República: por otro objeto de investigación" en *Historiografía española contemporánea*, X Coloquio de Pau, Madrid, Ed. Siglo XXI, 1980.

des son un tema fundamental para el conocimiento de la II República⁵. No es ésta, sin embargo, la idea que domina todavía en aquellos trabajos dedicados a señalar el largo repertorio de temas básicos y específicos que plantea el análisis historiográfico de la II República.

Si sorprendente resulta el mutismo historiográfico que ha padecido la juventud como sujeto historiable, de reconfortante —al menos académicamente— podemos considerar la recuperación última de sus papeles. Sobre todo teniendo en cuenta que hasta los mismos especialistas integrados en organizaciones políticas o sindicales que actuaron en el seno de la II República se han olvidado de sus ramas juveniles o las han colocado en un rincón cerrado de sus investigaciones. El que Bernecker en su trabajo recientemente traducido⁶ silencie la condición de militantes juveniles cuando trata de “tres anarquistas” —ésta es la expresión textual— que figuraron en la tendencia purista de las JJ.LL de Cataluña, no sólo se nos antoja sorprendente sino también sintomático. Impresión que cobra caracteres alarmantes cuando el mismo fenómeno lo encontramos, incluso, en las mismas filas de los historiadores clásicos del anarquismo y de filiación ácrata ellos mismos.

Por eso traer aquí la temática de las juventudes libertarias y analizar el papel político que jugaron durante la II República y, más concretamente, en su trienio postrero, puede entenderse como un intento de romper la peligrosa fascinación que se desprende de la imagen de una República suficientemente asistida de estudios. Y todo ello por dos razones. En primer lugar, porque la II República se consolidará como una unidad historiográfica propia en la medida en que la investigación vaya borrando lagunas aún presentes. Y en segundo término, porque en aquellos trabajos a los que nos referíamos antes como pioneros de este nuevo campo de preocupación histórica, hallamos repetidas referencias sobre las JJ.LL, llamadas constantes de las que comúnmente se desprenden la idea de una organización juvenil eminentemente radical. Diríamos casi que se nos imponía la necesidad de aislar históricamente a este sujeto para definir las líneas de su actuación política.

Cuatro grandes cuestiones plantea el análisis de la temática de las juventudes libertarias. La primera se refiere a las tensiones y tendencias que cristalizan en la organización juvenil anarquista desde su nacimiento hasta el final de la guerra civil. Fenómeno éste que no debe ser aislado del contexto sociopolítico de la II República. La segunda se centra en la estructura orgánica de que se dotan las JJ.LL. En esta cuestión el enfoque ha de girar exclusivamente sobre el sujeto mismo. Parece obvio que si alguna referencia conviene establecer en este caso, ésta no puede ser otra que el modelo orgánico del anarquismo español. Desde esta perspectiva podemos observar cómo las JJ.LL se van proporcionando los mecanismos orgánicos imprescindibles para realizar su función. La tercera cuestión se reduce a un análisis de ideología. El peligro de teoricismo que conlleva un tratamiento de esta naturaleza, se orilla si descendemos al terreno en el que toma realidad todo su instrumental ideológico. Así pues, economía, ética y educación adquieren la función de servir de soporte al análisis de la conceptualización y la periodización de la idea revolucionaria de las JJ.LL. Y todo ello ha de orientarse a aportar datos que nos permitan entender el papel desempeñado por los jóvenes ácratas como instrumento de la revolución. En fin, la última cuestión ha de situar la investigación en el terreo de lo cotidiano, alejándose de la tentación de reducirse al ámbito de lo puramente teórico. A dos niveles aparece aquí el tratamiento: la prácti-

⁵ Juliá, Santos: *La izquierda del PSOE (1935-1936)*, Madrid, ed. Siglo XXI, 1977; p. 4.

⁶ Bernecker, Walther L.: *Colectividades y revolución social*, Barcelona, ed. Grijalbo, 1982; p. 434.

ca revolucionaria de las JJ.LL en el seno del mismo anarquismo, es uno de ellos; y el otro, su actuación frente al sistema republicano. Con ello se completaría el conocimiento de la personalidad juvenil libertaria y del papel que jugó en el último trienio de la II República.

Sobre estas cuatro cuestiones hemos centrado nuestra investigación⁷. Con la intención de deshacer posibles insuficiencias interpretativas en torno a la naturaleza orgánica de las JJ.LL y al papel que les correspondió jugar, resulta imprescindible puntualizar sobre algunos aspectos conceptuales.

La formación de las JJ.LL no puede explicarse recurriendo al criterio generacional. Esas interpretaciones que, apoyándose en la física de los años, asignan al conjunto compuesto por los más jóvenes la asunción de posturas extremas dentro de la misma organización, no son válidas para nuestro caso. En nuestro trabajo hemos podido comprobar que el grupo más activo de los jóvenes ácratas excedía, en 1936, la edad de los 35 años. Así pues, más que un encuentro generacional, lo que hallamos en las JJ.LL son interpretaciones dispares de una práctica revolucionaria que tiene muy poco que ver con la afinidad del grupo constituido a base de una misma edad. No parece, por lo tanto, gratuita la tradicional repugnancia de los anarquistas a ser clasificados en jóvenes o viejos. Esta postura de rechazo a todo encuadramiento sobre la base de la física de los años, dificultó la formación orgánica de los jóvenes libertarios retrasándola hasta bien entrada la II República y transigiendo con ello cuando se apreció la necesidad de cubrir el vacío que en la CNT y en la misma FAI había provocado el trasvase de actividades de un campo a otro, dejando espacios sin poder atender.

Tampoco sirve para entender el modelo de organización de las JJ.LL aquella interpretación que hace de las juventudes en general, un simple apéndice de su partido o una "sección de choque" del mismo. Este marco modélico juvenil no nos sirve para medir el comportamiento de las JJ.LL y, menos aún, para las juventudes anarquistas catalanas cuya postura se ajusta a una constante oposición a la práctica política de la CNT y de la FAI.

La actuación de la rama juvenil libertaria en ningún momento se ciñe a un esquema homogéneo. Dos son las líneas de fractura que ofrece. Por una parte, en el ámbito estatal, el panorama del movimiento juvenil libertario se desdobra en dos focos. Uno, el foco central que domina en todo el territorio republicano excepto Cataluña y Aragón y que por ello lo denominamos JJ.LL estatales. Otro, el foco catalán, reducido el área del Principado y Aragón y que rechazará constantemente el intervencionismo gubernamental de la Sindical y de la Específica. Y por otra, es en Cataluña donde se observa la otra línea de fractura de que hablábamos. Las JJ.LL catalanes tampoco se comportan homogéneamente. El juego de minorías y mayorías en el seno de estas juventudes, reforzará los extremos de la correlación de fuerzas que actúan dentro de ellas. De esta manera, si en el panorama estatal podemos constatar la presencia de un centro y de una periferia centrifuga, también en el ámbito catalán notamos la existencia de un centro y una periferia donde se sitúan variablemente la minoría o la mayoría, según sea la tendencia de incremento o reducción de ambas.

Del contenido de nuestra investigación se desprende una imagen muy distinta de la que nos tiene acostumbrados la historiografía dedicada a la FAI. Conviene insistir sobre este fenómeno a causa del malentendido con que los especialistas, sobre todo los vinculados al anarquismo, han tratado el papel jugado por la Específica en los últimos años de la II República. Esta especie de fetichismo con que se ha querido interpretar la función ejercida por

⁷ *Las Juventudes Libertarias durante la Guerra Civil (1936-1939)*, tesis doctoral leída en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca, el día 28 de febrero de 1983.

la FAI en el campo anarquista —la de defensora a ultranza del purismo de los principios libertarios—, desaparece ante los datos que hemos manejado en esta investigación. El colaboracionismo, la ruptura del abstencionismo tradicional, el politicismo, la necesidad de intervenir en todas las áreas del poder, son posturas defendidas por los dictámenes aprobados en los Plenos de la FAI. Incluso esa inclinación hacia el dirigismo centralizado que se manifiesta a partir del verano de 1937, deshace la imagen mitificadora que nos quiere hacer creer la última historiografía. No debemos olvidar que las JJ.LL rechazaron con obstinación la sombra que sobre ellas intentaba proyectar la Específica.

Una cuestión a la que hemos prestado especial interés es la que se refiere al papel de la mujer en la organización de los jóvenes libertarios. Tema que entra de lleno en el marco de una interpretación que ha querido ver en el fenómeno de la participación masiva de la mujer, una de las causas de la tendencia hacia el moderantismo y el reformismo de las formaciones políticas del último trienio de la II República. El análisis que sobre este particular hemos podido desarrollar, nos ha confirmado en la postura contraria. La participación de la mujer en la organización juvenil anarquista, además de no presentar ese carácter masivo, se encontró con una situación que tendía hacia la moderación a causa de la presión que ejercía sobre todas las fuerzas políticas el momento crítico por el que pasaba la República. La mujer sufrió, lo mismo que el conjunto de la organización juvenil ácrata, el peso de ese moderantismo que desde la CNT y la FAI arrojaba su sombra sobre ella. Incluso hay algo más que señalar sobre este tema. Precisamente cuando se nota un cierto incremento de la intervención de la mujer en las JJ.LL, es cuando el purismo se intensifica, sin que por ello podamos deducir que la razón se encuentra de parte de las mujeres. El purismo de las JJ.LL crece en unos momentos en que su puesta en práctica en el panorama político de la República y le condena ya al fracaso.

La personalidad del foco catalán y su hegemonía sobre el foco estatal, no debe tomarse en ningún momento como prueba de la asunción de la cuestión catalana por parte del anarquismo juvenil. La problemática nacionalista es obvia por la defensa que hacen del principio de la autonomía del individuo, por el del municipio libre, por el del federalismo y por el de la identificación del nacionalismo como “generador del Estado moderno” burgués. El enfrentamiento entre las JJ.LL estatales y las catalanas se ciñe a una pugna entre tolerancia y pureza de los presupuestos anarquistas. El único punto de encuentro entre el nacionalismo catalán y los jóvenes ácratas consiste en que estos últimos aceptaban que la autonomía catalana suponía una ayuda exterior para su revolución social. Esta contribución del nacionalismo catalán al ideal de los jóvenes anarquistas, animó a éstos a declararse siempre miembros del pueblo catalán, vinculados a Cataluña pero opuestos al nacionalismo como privilegio económico y sustentador, en definitiva, del Estado moderno tal como lo definía la burguesía catalana.

Quizá sea la consideración de las JJ.LL como instrumento de la revolución anarquista el punto al que hemos dedicado mayor atención a lo largo de nuestra investigación. El análisis que sobre este campo hemos ofrecido se ha movido, en primer lugar, en base al contenido ideológico y, en segundo término, por su actitud política.

En cuanto a su contenido ideológico, varios aspectos merecen la pena destacarse. En primer lugar, hay que señalar que en materia económica las JJ.LL muestran una atonía total. El pensamiento económico de los jóvenes ácratas entra dentro de los que llamamos programa “aceptado” y los puntos que con más ardor vocean y propagan se refieren a la economía de guerra, a las colectivizaciones y a la socialización.

En segundo lugar, sorprende el activismo que muestran en el terreno ético, con las constantes campañas moralizadoras contra la prostitución, el alcoholismo y el tabaco. Conside-

ran que la cultura, la enseñanza y la educación son instrumentos idóneos de moralización. A este respecto conviene llamar la atención en torno a los celos y hasta oposición que los jóvenes anarquistas demuestran al modelo escolar que propugna el CENU. El peligro de un dirigismo escolar les anima a defender su propio modelo educativo.

Y en tercer lugar, en la cuestión de la emancipación de la mujer, tema sin duda polémico en estos años, las JJ.LL no establecen distinción entre la emancipación de la mujer y la del hombre. No observan ningún deseo de introducir en el concepto de revolución social una nueva categoría. Para ellos está claro que en la definición de aquél queda implícita la emancipación de la mujer. Por esta razón, los jóvenes ácratas se opusieron al nacimiento de una nueva rama orgánica, la de la mujer. En este marco se inscribe la larga y tensa pugna entre “Mujeres Libres” y las Secretarías Femeninas. No obstante, del análisis de la documentación que elaboran estas Secretarías se desprende la idea de que el sector femenino de las JJ.LL fue inclinándose sin remedio hacia posiciones feministas. Deslizamiento que por la problemática que podría suscitar en el seno del Movimiento Libertario, difícilmente conseguiría abrirse camino en los medios militantes del anarquismo español. De esta forma, las Secretarías Femeninas siguieron perviviendo en el fracaso a las que condenaba una falta de estructura propia y “Mujeres Libres” mantuvieron sus agrupaciones sin conseguir el reconocimiento orgánico que hubiera supuesto la consagración oficial del feminismo por parte del anarquismo, y la mayor originalidad del movimiento obrero como se ha encargado de señalarnos Mary Nash.

Y por lo que respecta a la actitud política de las JJ.LL —segundo de los aspectos que señalábamos anteriormente—, varias son las observaciones que merecen la pena destacarse. En primer lugar, los jóvenes ácratas muestran sumo cuidado en contraponer Revolución a República. Consideramos importante esta distinción para la definición de la personalidad de las juventudes anarquistas, así como la misma noción de republicanismo libertario. Y sin embargo, en el período comprendido entre el 19 de julio de 1936 hasta mediados de abril de 1937, la práctica revolucionaria de las JJ.LL se desenvuelve en el marco de una contradicción permanente.

En segundo lugar, hay que resaltar la postura tolerante que los jóvenes anarquistas deben practicar ante la actuación de los dirigentes de la CNT y de la FAI. Este comportamiento lo denominamos circunstancialismo interno para contrastarlo con el circunstancialismo externo de la Confederal y de la Específica.

En tercer lugar, resultan significativos los constantes esfuerzos desplegados desde abril de 1937 hasta marzo de 1939, con la intención de defender a ultranza la fe en los principios anarquistas. Esfuerzos que se orientan a imponer el purismo en las filas del anarquismo hispánico y a hacerlo triunfar tanto en el campo de la política estatal republicana como en la internacional.

Y en último lugar, no podemos silenciar la influencia que ejerce en el comportamiento político de los jóvenes libertarios la crítica situación que vive la República durante el año 1938, incorporándose lentamente en sus planteamientos la política de la resistencia como efecto de la presión del Gobierno y la práctica de la centralización orgánica como exigencia sentida en el Movimiento Libertario. Ante estos dos fenómenos, las JJ.LL extreman su purismo, que se presenta más bien como una postura testimonial, ya que resulta imposible rechazar el centralismo que se impone en las filas del anarquismo hispánico.

Especial interés hemos puesto en la tarea de recomponer la estructura orgánica de que se dotan las JJ.LL. Nuestra preocupación se centraba en observar el proceso de enriquecimiento de mecanismos orgánicos imprescindibles para realizar su función. Varias eran las razones que nos movieron a este análisis orgánico. Por una parte, nos urgía comprobar si la

ideología de los jóvenes ácratas contaba con la posibilidad orgánica de su realización. Por otra, intentábamos salir de la esfera de una historia política lineal en la que el papel de dirigente sirve para definir la política del grupo que capitanea. En este sentido, el conocimiento de la lucha de los jóvenes anarquistas por definir su organización, la perfilación de los distintos órganos de que se van dotando para hacer factibles sus presupuestos, la contrastación de estos mismos principios, el enfrentamiento de tendencias en el mismo proceso orgánico y la base humana cuantificable y su distinta geografía, así como su procedencia social, nos permitirá acercarnos al papel que las JJ.LL jugaron en el seno del anarquismo español.

Las JJ.LL no nacen con una estructura orgánica prefijada y definitiva. Como resulta obvio, la dotación de órganos que se van dando, se ajusta a una necesidad de adaptarse a la realidad política en la que viven y a un deseo de cambiarla revolucionariamente. Todo ello significa un proceso de “enriquecimiento” orgánico gradual. En un primer período, de 1932 a noviembre de 1936, se produce un fenómeno de bipolarización orgánica. El movimiento anarquista juvenil gira en torno a dos organizaciones: la central y la catalana. El material de archivo que hemos manejado para estudiar este espacio temporal se muestra tan pobre, que nos vemos incapacitados para ofrecer un estado satisfactorio de la cuestión. El olvido al que ha sometido la historiografía el papel que los jóvenes desempeñaron en los momentos críticos del desencadenamiento de la Guerra Civil, es una de las tareas que urge emprender y que conviene inventariar.

De noviembre de 1936 hasta abril de 1938, las JJ.LL viven un período de solidez orgánica. La incorporación de los jóvenes catalanes a la FIJL elimina el dualismo orgánico que desde su nacimiento había acompañado la vida cotidiana del movimiento juvenil anarquista. La unidad orgánica en el campo ácrata le proporcionaría la fuerza que buscaba ante el desarrollo de las JSU.

El auge orgánico de este período, si lo tomáramos linealmente, podría inducirnos la idea de que el desarrollo de la FIJL no sufre más presión que la que origina la delicada instalación de las JJ.LL catalanas en su seno. Afirmar que las tensiones se ciñeron a esos límites tan estrechos, sería abocarnos a una exposición minimizadora de la realidad cotidiana que tuvo que vivir. Frecuentes son, pues, las pugnas de carácter orgánico a las que debe enfrentarse la FIJL. En el fondo de ellas anida la respuesta al interrogante de si la organización funcionó fuera de los límites textuales. Ejemplos de la diversificación de tensiones orgánicas que nos ofrecen una imagen de la FIJL alejada de esa linearidad, son las pugnas entre Sanatana Calero, componente de la redacción de “Ruta” y el secretariado de la FIJL; los duros roces entre las JJ.LL de Cataluña y la FAI; la problemática suscitada en torno a la constitución de las JJ.LL del Frente de Aragón; y en fin, la pugna orgánica entre las JJ.LL catalanas y la misma FIJL.

De abril de 1938 a marzo de 1939, las JJ.LL pasan por un período de lucha por su identidad orgánica. Van a ser meses en que la personalidad de la organización juvenil ácrata se diluye en el seno del movimiento anarquista general español, fenómeno éste de desaparición que afecta también a las otras dos ramas. Atonía orgánica de la formación juvenil que se corresponde con un proceso de centralización política que acusa el anarquismo hispánico y que se convierte en la novedad histórica que marca una nueva etapa en la ideología libertaria. Tres van a ser los rasgos que se destacan en la vida orgánica de las JJ.LL en este período. El primero, la incorporación de la mujer como una necesidad de mantener la organización. El segundo, la presión del centralismo orgánico anarquista que actúa sobre las JJ.LL diluyendo su personalidad. Y el tercero, la lucha de los jóvenes por conservar su identidad.

En cuanto a la estructura orgánica misma, la imposibilidad en estas páginas una exposición detallada, nos obliga a centrarnos en dos puntos: los grupos juveniles y el fallido intento de la Internacional Juvenil Libertaria.

Orgánicamente, los grupos juveniles fueron la base del movimiento. Nunca se fijó un límite de edad en sus componentes. La emisión eminentemente propagandística, concienciadora y proselitista que se impuso desde un principio la FIJL, favoreció el cuento en su seno de militantes de edades muy dispares. Por una relación nominal que las JJ.LL de Masnou envían al Comité Regional en 1937, sabemos que uno de sus miembros alcanzaba los 55 años, que otro tenía 42 y que dos más rayaban los 40.

Por otra parte, el sexo no significó barrera alguna para ingresar en los grupos juveniles. No nos ha sido posible calcular lo que representaba porcentualmente la presencia de la mujer en las JJ.LL. Nos inclinamos a pensar que en los dos primeros períodos de desarrollo orgánico no superó el 15% y que quizás alcanzó el 20% en el último. Incluso en este terreno, el sector femenino no sigue las pautas de edad que acabamos de precisar. En los grupos juveniles lo normal es que entraran muchachas que no superaban los treinta años. La delimitación de edades que se fijaron las Secretarías Femeninas, determinó que las muchachas se afiliaran a las JJ.LL y las adultas se incorporaran a la agrupación de "Mujeres Libres". La no observancia por parte de estas últimas de esos límites, provocó constantes roces entre las Secretarías Femeninas y "Mujeres Libres".

La misma estructura orgánica de los grupos juveniles difiere geográficamente. Su localización impone una doble tipología. Por una parte, están los grupos urbanos que, como parece obvio, presentan una mayor riqueza orgánica. Por otra, la organización de los pueblos donde normalmente existía un grupo juvenil, a veces con dificultades para proporcionarse una estructura correcta, como era el disponer de los tres cargos esenciales, secretario general, secretario de cultura y propaganda y administrador. Sin embargo, no se estimaba imprescindible contar con tres miembros para dar validez al acta de constitución de un grupo. Con un solo miembro que hubiera era suficiente. Naturalmente es de suponer que la reducción de los afiliados significaba una vida orgánica mortecina.

La FIJL acarició durante toda la Guerra Civil la idea de constituir la Internacional Juvenil Libertaria. En enero de 1937, se formó una comisión que prepararía el terreno para el próximo Congreso fundacional. La idea reprodujo en las filas del anarquismo hispánico la misma polémica que cuando, en 1932, se formó la FIJL. Se llegaron a esgrimir los mismos argumentos. Las razones alegadas por la FIJL parecieron convencer al anarquismo hispánico, puesto que los jóvenes ácratas se pusieron a organizar el Congreso que habría de constituir el organismo internacional. La FIJL entendía que las JJ.LL españolas deberían ser el eje sobre el cual habría de girar el futuro órgano internacional. Sin embargo, el deseo que consumió tantos esfuerzos por parte de algunos sectores del movimiento juvenil, quedó en un simple proyecto. Nunca llegó a celebrarse el Congreso y nunca, pues, pudo tomar vida la Internacional Juvenil Libertaria.

Para finalizar debemos destacar dos puntos que no pueden faltar si queremos evaluar la importancia que tuvo el movimiento juvenil libertario en el último trienio de la II República. Nos estamos refiriendo a la implantación geográfica de las JJ.LL de Cataluña y a la estimación cuantitativa que se establece en torno a la militancia juvenil anarquista.

En cuanto a la presencia geográfica de los jóvenes catalanes hemos obtenido datos sobre 81 localidades de la provincia de Barcelona y 26 barriadas de la capital; 49 respecto a Tarragona; 26 en Lérida y 35 en Gerona.

Por lo que respecta a la apreciación cuantitativa, la documentación manejada nos ha permitido un conocimiento más ajustado de la militancia catalana que de la estatal. para

la afiliación de las JJ.LL de Cataluña, la evolución que hemos podido obtener es la siguiente:

1936: octubre	9.435
noviembre	12.357
1937: febrero	34.156
marzo	40.000
abril	46.000
mayo	¿50.000?

Para la militancia de la FIJL, los datos de mayor fiabilidad los hemos obtenido para el año 1937:

febrero	93.149/ 98.149
mayo	130.000/150.000

A modo de conclusión y para ceñirnos a los límites de estas páginas, podemos afirmar que las JJ.LL desempeñaron dentro del movimiento anarquista hispánico el papel de fermento permanente de la revolución social, convirtiéndose en la conciencia viva de los principios tradicionales. Quizás sea ésta la mayor paradoja que nos hayan podido legar.